



PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Como resultado del proceso de selección llevado a cabo (ref. 02/19), y sumando las puntuaciones obtenidas, en la fase de curriculum, fase de caso práctico y entrevista, el proceso de **AUXILIAR DE GERÍATRIA** queda definido de la siguiente manera:

Se establece la constitución de la siguiente lista de reserva por orden de puntuación compuesta por:

1. BETSABÉ ABIGAIL ARMAS JIMÉNEZ
2. DULCE MARÍA CARDONA DOMÍNGUEZ
3. M^a RAFAELA MELIÁN CASTELLANO
4. CARMEN NAVARRO GONZÁLEZ
5. M^a YAZMINA MORALES ARENCIBIA
6. FRANCISCA GUILLÉN GARCÍA
7. NAYRA RODRÍGUEZ REYES
8. JESICA DEL CARMEN MATOS REYES
9. JAZMINA DÉNIZ TRUJILLO
10. M^a LUISA VALLEJO BETANCOR
11. IRIA FUENTES LORENZO

Para que conste y surta los efectos oportunos como documento que acredita la realización del correspondiente proceso, se firma el presente documento por:

El Presidente del Consejo de Administración



En Valleseco, a 2 de Abril de 2019.